



Serie A N° 244593

NÚMERO DE EXPEDIENTE
----------------------

Hoja N° \_\_\_\_\_

//revideo, 23 DIC. 2025

ACTA 3043

Resol. Nro. 1821/25

**VISTO:** las presentes actuaciones.

**RESULTANDO:** I) que por Resol. Nro. 1240/24 de fecha 05.09.24 se adjudicó a la empresa ABACOM LTDA. la Licitación Abreviada J104541 para la adquisición de cajas de empalme de fibra óptica para el montaje en redes FTTH y redes de transporte, con opción por parte de Antel de adjudicar hasta un 100% adicional;

II) que la Gerencia de Sector Planificación y Diseño de Planta Externa, con los avales de la Gerencia de Área Ingeniería de Planta Externa, Gerencia de División Técnica de Desarrollo y de la Sub-Gerencia General Desarrollo Tecnológico, solicita se tramite el uso de opción del 100% previsto en la contratación.

**CONSIDERANDO:** I) que las cajas de empalme son elementos imprescindibles en la construcción de redes FTTH y para cumplir con el despliegue que se debe realizar en todo el país es necesaria la presente contratación;

II) que se verificó el cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 13 de la Ley Nro. 17.904 de fecha 07.10.05.

**ATENTO:** a lo dispuesto el Pliego de Condiciones y a lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones y Gerencia de División Contrataciones con fechas 12 y 15 de diciembre de 2025, respectivamente,

#### EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

-- **1ro.) Aprobar** la presente adjudicación, sujeta a la intervención preventiva de legalidad del Tribunal de Cuentas, de acuerdo al siguiente detalle:

A la empresa **ABACOM LTDA.** según correo electrónico de fecha 05.11.25 y declaraciones juradas presentadas con fecha 05.11.25.

SIGUE SERIE ___ N°						
--------------------	--	--	--	--	--	--

**USO DE OPCIÓN 100%**

**1) SUMINISTROS EXTERIOR**

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Cajas de empalme de fibra óptica para el montaje en redes FTTH y redes de Transporte	
<b>MONTO TOTAL MÁXIMO A ADJUDICAR</b>	<b>U\$S 308.385,00</b>

**2) SERVICIOS PLAZA**

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Traslado recinto aduanero -depósito de Antel	U\$S 900,00
I.V.A. 22%	U\$S 198,00
<b>MONTO TOTAL MÁXIMO A ADJUDICAR</b>	<b>U\$S 1.098,00</b>

**NOTA:** Los gastos estimados de importación para la introducción de los suministros al país ascienden a US\$ 40.090,05.


– 2do.) Regirá lo establecido en la Resol. Nro. 1240/24 de fecha 05.09.24.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2026-65-001-009587.-  
J104541101.-  
J104541102.-  
S.B.

  
Ana Tarsila Martínez  
Dta. División Contrataciones

  
María Alejandra Gianaroli  
Gerente de Sector  
Secretaría de Directorio

  
ALEJANDRO PAZ  
PRESIDENTE